



La Anafapyt renueva Presidencia para el periodo 2021 - 2022

- *Arius Zúñiga asumirá este cargo en sustitución de Víctor Leal. En su mensaje a los socios refrendó que dará continuidades a las acciones y planes de trabajo emprendidos por su homólogo saliente.*

Ciudad de México, 7 de diciembre de 2020.– La Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas (Anafapyt), informó sobre el cambio de la mesa directiva para el periodo 2021 – 2022, que será presidida por el Ingeniero Arius Zúñiga Lara, en sustitución de Víctor Leal González, conforme a los estatutos vigentes del organismo.

Éste comenzará el 1 de enero próximo, pero será el 12 de este mismo mes cuando el nuevo presidente exponga el Plan de Trabajo que ha desarrollado, para su análisis y discusión ante el Consejo Directivo, y presentado para su aprobación final por parte de los Asociados en la primera Asamblea General Ordinaria de 2021.

Al respecto, subrayó que seguirá impulsando los pilares de la asociación: normatividad, representatividad y sostenibilidad, a la vez que dará continuidad a las acciones que ha venido desarrollando la mesa directiva a cargo de su homólogo saliente.

“Consciente de la gran responsabilidad y agradeciendo a los asociados su voto de confianza hoy asumo la Presidencia del organismo, que representa a 75 fabricantes de esta importante industria, misma que aglutina a más del 80 por ciento de la producción nacional, brinda más de 12 mil empleos y comercializa más de 3 billones de dólares anuales, cifras que ponen de manifiesto nuestro papel e importancia ante la sociedad”, expresó.

Refrendó continuará trabajando para proteger y velar por los intereses de los asociados, con la intención de fortalecer a la industria de pinturas, recubrimientos y tintas, aunado a que la normatividad es y seguirá siendo un factor clave para regular al sector y ofrecer artículos que cumplan con especificaciones de calidad, con el objetivo de cumplir con las disposiciones gubernamentales y elaborar productos de alta calidad.

Zúñiga Lara dijo que se reforzará la representatividad, con la finalidad de que la Anafapyt siga siendo un organismo reconocido a escala nacional e internacional por su labor en beneficio de los asociados y por mantener una estrecha colaboración con los actores clave del escenario económico, político y social que, mediante la realización de sus funciones, contribuyan al desarrollo de esta rama productiva.

Por ello, y en la búsqueda por establecer más alianzas regionales, la Asociación continuará impulsando acciones que fomenten el acercamiento con otros organismos, mientras que en términos de sostenibilidad seguirán concientizando a los socios sobre su importancia, por

tratarse de un elemento de valor inherente al sector pinturas, porque por definición están diseñadas no solamente para adecuar, sino para que aumente la durabilidad de un bien, de forma que la necesidad de reponerlo o reconstruirlo se extienda.

“Desde nuestro origen, en 1944, nos hemos caracterizado por asumir un rol protagónico y conformar un frente unido que beneficie a todos y cada uno de los actores que integran a la Anafapyt. Hemos crecido con el paso de los años y logrado enriquecer a nuestra organización, al convertirnos en un espacio plural para todas las voces, mismo que desde entonces se ha encargado de velar y proteger por sus intereses. Esta cualidad es y seguirá siendo un eje rector de nuestra organización, que siempre ha procurado la promoción, difusión e impulso de la competitividad, innovación y desarrollo tecnológico del sector, así como su compromiso con el país”, concluyó el nuevo Presidente de la Anafapyt.

—00—

www.anafapyt.com

#PorUnaMejorIndustria

Acerca de ANAFAPYT

Fundada en 1944, **ANAFAPYT** es la institución que agrupa en México, a los fabricantes de pinturas, recubrimientos en general, tintas para impresión y productos relacionados, con el propósito de fomentar el progreso y la competitividad de la industria. Agrupa a más del 80% de la producción nacional de pinturas y recubrimientos. Constituye el compromiso por velar, defender y representar los intereses generales y particulares de sus asociados, así como los intereses generales del público consumidor y usuarios. Promueve y difunde todo tipo de actividades científicas, tecnológicas, culturales y de protección al ambiente, así como medidas de higiene, seguridad y salud ocupacional en las fuentes de trabajo, para la industria de pinturas, tintas y recubrimientos.